

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ANDEAN ADVENTURES TOUR
OPERATOR Y TRAVEL AGENCY LANDVERTOURS CÍA. LTDA.**

INFORME GERENTE

Al concluir mi periodo contable en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, de la compañía de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías debo indicar que:

- ✓ Se han presentado declaraciones Mensuales de los formularios 104 y 103, Impuesto a la Renta de Sociedades y los respectivos ATS de todo el año 2016.
- ✓ Durante el periodo 2016 la compañía se ha mantenido con unos directivos responsables los cuales han llevado de la mejor manera la Administración para el mejoramiento de la misma.
- ✓ Se ha determinado una pérdida razonable ya que en el primer semestre del año en curso se tomó el nuevo reto de encargarnos de la Administración de los Refugios y Cafetería de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo que se la logró mediante ganar una concesión que se dispuso desde el Ministerio del Ambiente MAE.

Atentamente;

Alexandra Marilú Calero
GERENTE GENERAL
Cl. 0603304114